Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218 correo electrónico: munitalia@hotamail.com

RESOLUCIÓN I.M N.º 871 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1, A LA FIRMA OFFICE COMPU S.A, EL LOTE N° 2 Y EL LOTE N° 4 A LA FIRMA UNIPERSONAL SDM CONSULTING Y SE CANCELA EL LOTE N° 3 DEL PROCESO DEL LLAMADO A CD N° 12/2019 – ID 366.401 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y LICENCIA.

Nueva Italia, 27 de septiembre de 2019.-

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 12/2019"COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y LICENCIA", y

CONSIDERANDO:

Que, la UOC ha remitido el informe de evaluación correspondiente, ajustándose a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que " son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g)ejecutar el Presupuesto Municipal"; j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

Que, La Ley 2051/03, en su artículo 31. establece: - CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN: Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Nueva Italia, en uso de sus atribuciones legales, R E S U E L V E:

Artículo 1º. ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2019- ID Nº 366.401, PARA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y LICENCIA, SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

INTENDENCIA MUNICIPAL * NUEVA ITALIA *

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 correo electrónico: munitalia@hotamail.com

LOTE N° 1: NOTEBOOK

ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA: OFFICE COMPU S.A – RUC 80013316-1

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	MARCA	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido.
1	Notebook Tipo 3 – Básica	UNIDAD	1	HP	3.565.500	3.565.500
TOTAL ADJUDICACIÓN: GUARANIES TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS					3.565.500	

LOTE N° 2: PC DE ESCRITORIO:

ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA: SDM CONSULTING DE SERGIO DANIEL MONGELOS – RUC 1485811-8

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	MARCA	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido.
1	Computadoras personales (PC) de escritorio con sistema operativo windows	UNIDAD	3	HP	5.097.336	15.292.008
TOTAL, ADJUDICACIÓN: GUARANIES QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHO.					15.292.008	

LOTE N° 4: LICENCIA:

ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA: SDM CONSULTING DE SERGIO DANIEL MONGELOS – RUC 1485811-8

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 correo electrónico: munitalia@hotamail.com

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	MARCA	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido.
1	Licencia office STD 2019 OLP NL GOV	UNIDAD	4	MICROSOFT	2.300.000	9.200.000
TOTAL, ADJUDICACIÓN: GUARANIES NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL					9.200.000	

Artículo 2: CANCELAR, el Lote N° 3: Impresoras y Escáner, para programar otro nuevo proceso y volver a licitar los bienes de dicho Lote en forma independiente a este llamado.

Artículo 3°: IMPUTAR la presente adjudicación dentro a los rubros **540 y 570** del presupuesto de la Municipalidad de Nueva Italia correspondiente al ejercicio fiscal 2019 según el siguiente detalle:

Tipo	Pr/SPr	Obj	FF	OF	Descripción	Monto
2	2/1	**540**	30	11	LOTE N° 1: NOTEBOOK	3.565.500
2	2/1	**540**	30	11	LOTE N° 2: PC DE ESCRITORIO	15.292.008
2	2/1	**570**	30	11	LOTE N° 4: LICENCIA	9.200.000
TOTAL GENERAL						28.057.508

Artículo 4°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar

Lic. Diana Mabel Ortiz M
Secretaria General

Sr. Osvaldo Alcides Krause H.
Intendente Municipal